

ORIENTACIONES

UNA NUEVA ECONOMIA

En estos periodos de con-
dos figuras morales igual-
desorientadoras y desorien-
ta que se cree en el mila-
que transforma instantánea y
que las cosas; y la que
inmutabilidad de
se empeña en defender-
sostenerlas en su estructura
Estas figuras morales se
sobre todo, dentro del mundo
Hay la figura moral que
a que, en un abrir y cerrar
la penuria se trueque en
abundancia; y la figura moral que
que todo perdure como es-

cia sobre el caso concreto de los
labradores, el propósito cada día
más imperativo de llegar a una
internacionalización de las prime-
ras materias, acomodando el cul-
tivo y la producción de la tierra,
no a las conveniencias privadas ni
a las necesidades públicas de una
nación, sino a las exigencias de la
comunidad universal?

Subsistirán, con seguridad, en la
economía del porvenir, varias for-
mas. Pero habrán de constituir
ellas una articulación orgánica que
responde a una función conjunta
previamente determinada. La va-
riedad existirá; pero no en ana-
quia, sino acomodándose a una
unidad. Y la unidad a un plan. Y
el plan, a una dirección. A una di-
rección que juzgue y resuelva, no
sólo por encima de las bardas ru-
rales, sino aún por encima de las
fronteras y aún por encima de las
riberas que perfilan las latitudes
continentales. Y ello, no en nom-
bre de ideales abstractos, sino teni-
endo en cuenta los intereses más
concretos. Estos intereses—el
de la naranja y el del arroz son
bien expresivos—se salvarán en lo
futuro, no reduciéndose a los lími-
tes de una hacienda, una aldea o
una nación, buscando aisladamente
cada uno su propia salvación, sino
siendo colaboradores y factores to-
dos de un sistema orgánico que
tienda a la salvación universal. Si
el hombre en el porvenir, ha de
salvarse pensando que pertenece
al mundo, la economía, para sal-
varse, ha de pensar que pertenece
al mundo también.

Marcelino DOMINGO

Madrid.

Queso de bola

40 por 100, 5'60 pe-
setas kilo en

"La Equitativa"

CASA MONTES TENORIO

Mariana, 1

Circular del fiscal general de la República

En la «Gaceta» se publica la si-
guiente circular del fiscal general
de la República a los fiscales de
todas las Audiencias:

«En la orden del Ministerio de
Justicia de 2 del mes próximo pa-
sado se exponen de modo tan com-
pleto como sobrio las razones de in-
terés social que han motivado las
medidas legislativas encaminadas a
combatir la usura. No es, por
consiguiente, necesario señalar la
repugnancia universal que ésta ins-
pira, los daños colectivos e indivi-
duales que produce ni la extra-
ordinaria peligrosidad de los usure-
ros, que frecuentemente hallan la
única garantía de pago en determi-
nar a la víctima a la perpetración
de delitos, especialmente el de
falsedad documental. Tampoco es
previsible que se presente dificul-
tad alguna en la interpretación de
los artículos 532 a 536 del Códi-
go penal. De estos artículos, los
535 y 536 definen delitos consistentes
en omisiones que la ley declara
punibles para evitar que los pres-
tamos garantizados con prendas,
sueldos o salarios se desnaturalicen,
convirtiéndose en inicuas ex-
poliaciones: son delitos de aquellos
que un penalista moderno ha de-
nominado «de mera sospecha»; y
los 532, 533 y 534 describen infrac-
ciones caracterizadas: la primera,
por la habitualidad en la violación
abierta y franca de los preceptos
que prohíben la usura; la segunda,
por la conculcación insidiosa, hipó-
cricita, fraudulenta (en el sentido
de que el Derecho Romano opo-
nía el concepto de «fraus» al de
«dolus»), aunque no sea habitual
de los mismos preceptos; y la ter-
cera, por el abuso de la inexperien-
cia o del elevado tono emocional
que suelen impedir a los jóvenes
el dominio sobre sus propias ener-
gías espirituales inhibitorias.

Por tanto he de limitarme a re-
comendar a los funcionarios del
ministerio fiscal la mayor diligen-
cia en el ejercicio de la acción pe-
nal dirigida a sancionar los he-
chos que puedan ser constitutivos
de alguno de los indicados delitos,
teniendo en cuenta que las penas
ellos señaladas no son incompati-
bles (como no lo son nunca, en
general, las sanciones disciplinarias
o de otro orden con las penales)
con las multas que los Tribunales
civiles puedan imponer a tenor de
lo establecido en el artículo quin-
to de la ley de 23 de Junio de 1908.
Madrid, 4 de junio de 1934.—LO-
RENZO GALLARDO».

En la Diputación

LA SESION DE AYER

La Comisión gestora provincial,
celebró ayer sesión ordinaria para
despachar los asuntos figurados en
el orden del día correspondiente.

Presidió el señor Guirado Ro-
mán, asistiendo los señores Gálvez
Gil, Muñoz del Pozo, Estevan Gó-
mez y Alonso Martínez.

A la una y diez de la tarde fue
declarada abierta la sesión dándose
lectura al acta de la anterior que
es aprobada.

Sobre la Mesa

Escrito del señor Landin, sobre
concesión de quinientos.
Continúa sobre la mesa.

De nuevo despacho

Precios medios, Junio.
De conformidad.

Oficio del señor Gobernador,
designando representante para la
reunión de precios medios en la reu-
nión de esta Comisión gestora, en
la primera decena de cada mes.

Oficio del Ministerio de Obras
públicas, pidiendo la participación
que puede corresponder por el cano-
n de conservación de carreteras.

Enterados.

Moción del Presidente, referen-
te al concurso de Abogado asesor.

Aprobada.

Informe del Ingeniero en el es-
crito de don José Méndez, sobre de-
volución de fianza como contratista
del camino de Orce a María.

De conformidad.

Certificaciones caminos veci-
nales.

Aprobados.

Informes de la Comisiones de
Beneficencia, Vías y Obras y Ha-
cienda.

Son todos los informes aproba-
dos.

Señalamiento de sesiones para
el mes de Julio.

Son señalados los días 9 y 27.

A petición del señor Estevan se
acuerda conste en acta el senti-
miento de la Comisión por el fal-
lecimiento del Obispo, y que se
comunique.

Se toman otros acuerdos de re-
lativo interés, levantándose la se-
sión a la una y media de la tar-
de.

De conformidad.
Escrito de don Rogelio Ubeda,

El entierro del Prelado

A las diez de la mañana de ayer
comienzo en la Catedral los actos
religiosos aplicados al eterno
descanso del que en vida fué Obis-
po de esta diócesis, Fray Bernardo
Martínez Novat.

Numerosos fieles acudieron al
Templo, elevando preces por la paz
y descanso del alma del finado.

Los solemnes funerales termina-
ron a las doce menos diez minutos
de la mañana y a dicha hora se or-
ganizó el cortejo fúnebre.

Todas las congregaciones y aso-
ciaciones religiosas de nuestra ciu-
dad acudieron al acto, advirtiéndose
la presencia de multitud de jó-
venes pertenecientes a escuelas es-
colásticas, portando cruces y velas.

El féretro que conducía el cadá-
ver de Fray Bernardo fué sacado
del templo por cuatro sacerdotes.

Inmediatamente se formó la pre-
sidencia del duelo, compuesta por
el Gobernador civil, Alcalde de la
ciudad, Presidente de la Audiencia
Comandante de Marina, Coronel
de Carabineros, Teniente Coronel
de la Guardia civil, Cónsules del
Brasil e Italia, y otras autoridades
civiles y militares.

El Arzobispo de Granada, Excmo.
señor don Agustín Parrado y el
Obispo de Taborra, don Lino Ro-
drigo Ruesca y numerosas autori-
dades eclesiásticas, acompañaron
al cadáver.

La comitiva fúnebre desfiló por
las calles de Cervantes, Mariana,
General Riego, Eduardo Pérez al
templo.

En la Capilla de San Indalecio
recibió sepultura el cadáver.

Desde las primeras horas de la
mañana se advertía una gran
afluencia de público a la plaza de
la Catedral y las calles y balcones
del itinerario se hallaban total-
mente abarrotadas de personas,
desposas de presenciar el desfile
del entierro.

Política local

LA REUNION DE LOS RADICALES DEMOCRATAS

Ayer, a las tres de la tarde, se
celebró, en la secretaría del partido,
la anunciada reunión de los
radicales democratas.

Preside el señor Santonja en re-
presentación del diputado a Cortes
don Matías Seguí Tarrazo, asistien-
do numerosos republicanos entu-
siasmas del nuevo partido político.

Se cambiaron en la reunión im-
presiones generales sobre diversos
asuntos.

El señor Santonja, dirigiéndose a
los concurrentes al acto, hace uso
de la palabra en los siguientes tér-
minos:

—Muy pocas palabras, las preci-
sas para demostrar mi gratitud, no
sólo por la colaboración valiosa y
las facilidades que he encontrado
en cumplir la misión que el dipu-
tado don Matías Seguí me encomen-
dó, sino por el afecto, la cordial
acogida y el cariño con que he
sido tratado por todos y muy es-
pecialmente por los señores Pérez
Almansa, Bernabéu, Gálvez y otros
de los que apenas me he separado.

Es francamente alentadora vuest-
ra asistencia y ella pone de ma-
nifiesto vuestro contrastado repu-
blicanismo, vuestra honradez y
vuestro amor a la República espa-
ñola, nobles condiciones que os
enaltecen.

Se destaca, con sólo mirarlos que
sois un grupo de republicanos au-
ténticos, cortidos en la lucha por
la República y que sabéis desear
toda pasión personal, olvidando
rencillas para acudir, cuando es
preciso, como un solo hombre a de-
fender los fueros del verdadero
credo republicano.

Creed, amigos y correligionarios,
que en el sabor y aroma de vuestra
solera republicana es fácil y seguro
el triunfo de nuestro partido radica-
l democrata, que nace para con-
tener una avalancha antidemocrá-
tica que se apodera de pasos de gi-
gante de una República que tantos
sacrificios nos ha costado y para
evitar que en ella se alberguen in-
confesables apetitos de los que no
la trajeron ni han de sentirla ni
defenderla.

Quiero ser y seré vuestro porta-
voz y ante el señor Seguí, como ante
el presidente actual del partido,
señor Martínez Barrio, haré pre-
sente que en los republicanos de
Almería persiste puro y sin man-
cha el espíritu y la fortaleza del
glorioso Salmerón.

Y termino reiterando a todos mi
reconocimiento y haciendo votos
por el triunfo del Partido Radical
Demócrata, por el engrandecimien-
to de Almería y de la República es-
pañola.

Las breves y emocionadas frases
pronunciadas por el señor Santonja,
fueron cariñosamente premia-
das con un nutrido aplauso.

A las cinco y media de la tarde
se dió por terminada la reunión.

Un ruego del señor Tuñón de Lara

En la sesión de Cortes cele-
brada el día 22 del actual, se dió
cuenta, entre otros, de un ruego de
diputado por nuestra provincia, se-
ñor Tuñón de Lara, el cual es co-
mo sigue:

«Excmo. Sr. Presidente del Con-
greso de los Diputados. El Diputa-
do que suscribe solicita a vueccencia
de sentimiento feminista.
No es que viera en el feminismo cre-
ciente de nuestros tiempos la en-
carnación antipática del tipo de ope-
reta de las sufragistas inglesas; es,
simplemente, que he considerado
siempre que el equiparamiento de
los valores y derechos de la mu-
jer, a los del hombre, debía ser al-
go sujeto a un proceso evolutivo mu-
cho más lento de lo que pretende
la teoría feminista. Y, sin entregar
me por completo ni a las ideas de
Nietzsche ni a las de Bebel, he man-
tenido el criterio de que la mujer
tiene algunas misiones en la vida
bastante más importantes que las
de erigirse en «factotum» políti-
co, forense o de las ciencias médi-
cas. No sé si el cerebro de la mu-
jer pesa más o menos que el del
hombre. Creo, por otra parte, que

este análisis científico tiene mucho
de relativo. Algunos hombres son
bastante idiotas y algunas mujeres
son bastante inteligentes. Eviden-
temente la proporción de substan-
cia gris en unos y otras, estará su-
jeta no a la condición del sexo si-
no al misterio vital de todo naci-
mientos.

Pero, como por encima de las cor-
rientes de opiniones, de los he-
chos, colocado casi enfrente del
sentido feminista que sustentan
muchos escritores incorporados a
la marcha del movimiento de rei-
vindicación femenina a lo Anita
Los o a lo—más racionalista—Con-
cepción Arenal, yo creo en el valer
de algunas mujeres y me inclino an-
te el talento ya esté incorporado en
el hombre o en la mujer.

Y he aquí que acabo de aperci-
birme—tal vez gobierna avergonzár-
me de no haberlo visto antes, pe-
ro es el caso que a mi suelen ser-
virme de atalaya más los hechos
realizados en silencio que aquellos
que van precedidos de gran alharaca—
de las magníficas cualidades que
adoran a una de esas mujeres
—abogados de nuestro tiempo y de
nuestro país. Pero sobre todo, lo
que más me ha conmovido de todas
esas cualidades que aún no he
citado son éstas dos: profundo
humanismo y extraordinaria ener-
gía. Porque es necesario ante to-
do eso, un gran humanismo y una
energía a prueba, para que esta mu-
jer haya podido llevar a cabo la
obra que me acaba de sugerir este
artículo.

La obra es la de regenerar a
una pobre clase social digna de
todas las consideraciones y de todas
las ayudas porque nada hay tan
digno de nuestra estima como la
pobreza y la invalidez ya sea esta
total o relativa. El que ha pro-
bado a taparse los ojos con una
mano por espacio de unos minutos
y ha tratado de moverse, puede
apreciar con bastante intensidad
la desgracia de ser ciego. Y a los
ciegos que imploraban limosna por
la calle, ésta mujer admirable, los
ha agrupado en torno a unas me-
sas y unas sillas donde poder traba-
jar honradamente, limpio el cuer-
po y saturada el alma de cierto
bienestar que la calle no puede pro-
porcionar nunca porque es la aven-
tura urbana a quien acompaña
siempre la inquietud de la pobreza
y la amargura del hambre no miti-
gada.

Hoy mismo acabo de ver éste ho-
gar, es decir este taller donde,
Bárbara de Braganza, 13—a via de
ensayo, cuarenta ciegos de ambos
sexos, unos de oficio ya apredi-
do, otros aprendiendo allí, algu-
nos maestros y bachilleres, traba-
jan satisfechos, a cubierto de la
miseria que antes los acechaba. Es
una tiendecita moderna, bien de-
corada, limpia. En ella se venden
los productos de estos seres sin
tratar de hacer competencias con
las industrias similares, pero com-
pitiendo, desde luego, en la calidad
y en el esmero. Muebles de junco
y mimbre y de rejilla, géneros de
punto, encuadernaciones, bolsas de
papel, trabajos de mecanografía...
están a la vista del futuro compra-
dor que quiera ayudar a esta obra
piadosa. El éxito ha sido extraor-
dinario. El viajante de las bolsas
de papel, por ejemplo, regresa to-
dos los días de sus excursiones
por la ciudad con magníficas notas
de pedidos. Es ciego, igual que los
demás. Pero tiene el mismo entu-
siasmo que los otros camaradas.

Yo he vivido en esta tienda, crea-
da por el Patronato Nacional de
Protección a los Ciegos, unos ins-
tantes muy distintos a los de mi
vida cotidiana. Difíase que he es-
tado en otro mundo. En un mundo
al que no nos asomamos casi nun-
ca y al que deberíamos acudir de
vez en vez para confortar nuestro
espíritu. ¡Ojalá, bien pronto los
38.000 ciegos que hay en España
estén trabajando como éstos, y en
tiendas como esta y ganando, por
lo menos, su sueldo mínimo de cua-
tro pesetas diarias, como aquí!

¿Como no había yo de inclinarme
ante esta obra magnífica de
una mujer? Clara Campoamor, con
su humanismo muy hondo y con
su energía acaba de crearla. Hace
apenas un mes que está instalada.
Esta tienda y ya el triunfo es in-
discutible. Clara Campoamor ha
triunfado plenamente. Reciba la
Directora General de Beneficencia
mi más calurosa felicitación.

Alfredo SERRAÑO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

Una obra humanitaria

El trabajo de los ciegos que pedían limosna

A través de la que ya está dejan-
do de ser corta vida periodística
mia, yo no me he caracterizado
nunca, precisamente, como un es-
critor de sentimiento feminista.

No es que viera en el feminismo cre-
ciente de nuestros tiempos la en-
carnación antipática del tipo de ope-
reta de las sufragistas inglesas; es,
simplemente, que he considerado
siempre que el equiparamiento de
los valores y derechos de la mu-
jer, a los del hombre, debía ser al-
go sujeto a un proceso evolutivo mu-
cho más lento de lo que pretende
la teoría feminista. Y, sin entregar
me por completo ni a las ideas de
Nietzsche ni a las de Bebel, he man-
tenido el criterio de que la mujer
tiene algunas misiones en la vida
bastante más importantes que las
de erigirse en «factotum» políti-
co, forense o de las ciencias médi-
cas. No sé si el cerebro de la mu-
jer pesa más o menos que el del
hombre. Creo, por otra parte, que

este análisis científico tiene mucho
de relativo. Algunos hombres son
bastante idiotas y algunas mujeres
son bastante inteligentes. Eviden-
temente la proporción de substan-
cia gris en unos y otras, estará su-
jeta no a la condición del sexo si-
no al misterio vital de todo naci-
mientos.

Pero, como por encima de las cor-
rientes de opiniones, de los he-
chos, colocado casi enfrente del
sentido feminista que sustentan
muchos escritores incorporados a
la marcha del movimiento de rei-
vindicación femenina a lo Anita
Los o a lo—más racionalista—Con-
cepción Arenal, yo creo en el valer
de algunas mujeres y me inclino an-
te el talento ya esté incorporado en
el hombre o en la mujer.

Y he aquí que acabo de aperci-
birme—tal vez gobierna avergonzár-
me de no haberlo visto antes, pe-
ro es el caso que a mi suelen ser-
virme de atalaya más los hechos
realizados en silencio que aquellos
que van precedidos de gran alharaca—
de las magníficas cualidades que
adoran a una de esas mujeres
—abogados de nuestro tiempo y de
nuestro país. Pero sobre todo, lo
que más me ha conmovido de todas
esas cualidades que aún no he
citado son éstas dos: profundo
humanismo y extraordinaria ener-
gía. Porque es necesario ante to-
do eso, un gran humanismo y una
energía a prueba, para que esta mu-
jer haya podido llevar a cabo la
obra que me acaba de sugerir este
artículo.

La obra es la de regenerar a
una pobre clase social digna de
todas las consideraciones y de todas
las ayudas porque nada hay tan
digno de nuestra estima como la
pobreza y la invalidez ya sea esta
total o relativa. El que ha pro-
bado a taparse los ojos con una
mano por espacio de unos minutos
y ha tratado de moverse, puede
apreciar con bastante intensidad
la desgracia de ser ciego. Y a los
ciegos que imploraban limosna por
la calle, ésta mujer admirable, los
ha agrupado en torno a unas me-
sas y unas sillas donde poder traba-
jar honradamente, limpio el cuer-
po y saturada el alma de cierto
bienestar que la calle no puede pro-
porcionar nunca porque es la aven-
tura urbana a quien acompaña
siempre la inquietud de la pobreza
y la amargura del hambre no miti-
gada.

Hoy mismo acabo de ver éste ho-
gar, es decir este taller donde,
Bárbara de Braganza, 13—a via de
ensayo, cuarenta ciegos de ambos
sexos, unos de oficio ya apredi-
do, otros aprendiendo allí, algu-
nos maestros y bachilleres, traba-
jan satisfechos, a cubierto de la
miseria que antes los acechaba. Es
una tiendecita moderna, bien de-
corada, limpia. En ella se venden
los productos de estos seres sin
tratar de hacer competencias con
las industrias similares, pero com-
pitiendo, desde luego, en la calidad
y en el esmero. Muebles de junco
y mimbre y de rejilla, géneros de
punto, encuadernaciones, bolsas de
papel, trabajos de mecanografía...
están a la vista del futuro compra-
dor que quiera ayudar a esta obra
piadosa. El éxito ha sido extraor-
dinario. El viajante de las bolsas
de papel, por ejemplo, regresa to-
dos los días de sus excursiones
por la ciudad con magníficas notas
de pedidos. Es ciego, igual que los
demás. Pero tiene el mismo entu-
siasmo que los otros camaradas.

Yo he vivido en esta tienda, crea-
da por el Patronato Nacional de
Protección a los Ciegos, unos ins-
tantes muy distintos a los de mi
vida cotidiana. Difíase que he es-
tado en otro mundo. En un mundo
al que no nos asomamos casi nun-
ca y al que deberíamos acudir de
vez en vez para confortar nuestro
espíritu. ¡Ojalá, bien pronto los
38.000 ciegos que hay en España
estén trabajando como éstos, y en
tiendas como esta y ganando, por
lo menos, su sueldo mínimo de cua-
tro pesetas diarias, como aquí!

¿Como no había yo de inclinarme
ante esta obra magnífica de
una mujer? Clara Campoamor, con
su humanismo muy hondo y con
su energía acaba de crearla. Hace
apenas un mes que está instalada.
Esta tienda y ya el triunfo es in-
discutible. Clara Campoamor ha
triunfado plenamente. Reciba la
Directora General de Beneficencia
mi más calurosa felicitación.

Alfredo SERRAÑO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO

Diputación provincial de Almería

Presidencia

ANUNCIO DE CONCURSO

Por el presente se hace público
para general conocimiento, que el
día 3 del próximo mes de Julio y
hora de las doce, tendrá lugar en
el Salón de Actos de esta Excele-
ntísima Corporación la celebración
del concurso para la ejecución de
las obras que comprende el desajuste
número uno, de las del camino ve-
cinal de Enix a Almería, por su pre-
supuesto de 61.290'07 pesetas.

Las proposiciones para optar al
referido concurso, pueden presen-
tarse en la Secretaría de la Corpora-
ción, todos los días laborables y
horas de diez a trece, hasta el an-
terior en que se ha de celebrar el
mencionado concurso.

Los pliegos de las condiciones
económico-administrativas y facul-
tativas, estarán de manifiesto y po-
drán examinarse por los que de-
sean acudir al mencionado concur-
so, en la Dirección Facultativa de
la Sección Provincial de Vías y
Obras, todos los días laborables y
durante las horas de oficina.

Lo que se hace público para ge-
neral conocimiento.

Almería 27 de junio de 1934.—El
Presidente, J. Guirado.—El Secre-
tario, A. Hernández Carrillo.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Los ministros cambian impresiones acerca de la marcha de los asuntos políticos y parlamentarios

Se despachan diversos asuntos de relativo interés

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. Presidió el señor Samper, asistiendo todos los ministros.

La reunión ministerial dió comienzo a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Los periodistas trataron de obtener de los ministros algunas declaraciones en torno a lo tratado en la reunión que terminaban de celebrar, pero los consejeros se negaron a contestar a las preguntas que los informadores les dirigía.

NOTA OFICIOSA

Los ministros se limitaron a entregarle a los periodistas la siguiente nota oficiosa, que dice así: Antes de despachar los asuntos que cada consejero traía en cartera, los ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre diversos temas de política general y con referencia a la marcha de los debates que se desarrollan en las Cortes.

Se acordó por el Consejo el instruir un expediente, en el caso de que proceda realizarlo así, sobre la conmutación de la pena de muerte a los tres atracadores condenados por el asalto que le hicieron al conde Ruidón.

El ministro de Trabajo, señor Estadella, informó a sus compañeros de Gabinete, con relación a las impresiones que pudo haber recogido durante su estancia en Ginebra, para concurrir a las sesiones que en dicha capital celebrara la Conferencia del Trabajo, explicando las deliberaciones habidas.

El señor Estadella expresó a sus compañeros la complacencia que sentía por las singulares atenciones que por parte de los representantes de los diversos países, le habían hecho objeto a los delegados españoles, quienes jugaron un importante papel en el seno de las comisiones, para las que fueron nombrados, como asimismo, en el transcurso de los debates habidos en la Conferencia.

Se acordó por los ministros el conceder condecoraciones a las personalidades que se habían destacado en dicha Conferencia.

Posteriormente, los ministros acordaron los siguientes asuntos: PRESIDENCIA: Se acordó conceder a la Universidad Central, de Madrid, una representación en la Comisión que ha sido nombrada para que estudie el problema relativo al carburante nacional.

Con dicho motivo, se acordó aceptar la designación que la Universidad de referencia había hecho en favor de don Luis Bermejo, Catedrático de Química, para que ostente la referida representación.

ESTADO: El ministro interino de este departamento, señor Rocha, informó al Consejo sobre los diversos asuntos en trámite, relacionados con su ministerio.

JUSTICIA: Se acordó por el Con

sejo, el aprobar los decretos correspondientes, por los que son nombrados, magistrados de la Audiencia provincial de Albacete, don Joaquín Ramírez; de la de Cádiz, don Antonio María Vaca, y de la de Orense, don Luis Gil.

MARINA: Fué aprobado un decreto por el que se le autoriza al ministro de este departamento, para que pueda dar lectura en el Parlamento a un proyecto de ley, en el que se propone la modificación de la ley sobre la continuación en el servicio, por los marineros de primera clase.

INSTRUCCION PUBLICA: Fué aprobado un decreto por el que es

nombrado vocal del Patronato del Museo del Prado, don Pedro Belloqui.

Otro, dándole una nueva redacción al artículo 76 del Estatuto por el que funciona la Universidad de Barcelona.

Otro, por el que queda autorizada la presentación y lectura en la Cámara, de un proyecto de ley sobre la reforma de la vigente ley de Propiedad Intelectual.

Otro, declarando que queda reconocida oficialmente la Comisión de Mutualidades escolares mixta, de Instrucción pública, que viene funcionando en el Instituto de Previsión, sustituyendo por este organismo a todos los efectos de la extinguida Comisión nacional de Mutualidad escolar.

TRABAJO: Quedó aprobado un decreto aprobando el nuevo reglamento del Consejo general de Trabajo.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Mariscos del día encontrará en su BAR.

A los Corredores y Exportadores de Frutas

Una de las firmas corredoras de frutas más grandes en Escandinavia, desea relaciones con exportadores o representantes en ALMERIA para recibir consignaciones regulares de uvas y naranjas durante la próxima estación.

Respuestas con referencia a

España-Escandinavia 1934

Administración de DIARIO DE ALMERIA

LA SESIÓN DE CORTES

Continúa la discusión sobre el presupuesto de Instrucción Pública

Parece que el Gobierno pretende solicitar del Parlamento poderes excepcionales para resolver el problema catalán

Madrid.—A las cuatro y quince de la tarde ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión del Parlamento.

Se nota una gran desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul se halla el ministro de Instrucción pública, señor VILLALOBOS.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se reanuda el debate sobre el dictamen del presupuesto de Instrucción pública.

Después de varias intervenciones del señor ALONSO ARMINO, retira un voto particular que había presentado anoche.

El señor TOLEDO defiende otro en nombre de los tradicionalistas.

El señor PEREZ DIAZ, defiende otro.

Ambos son rechazados en votaciones nominales.

El señor LOPEZ VARELA apoya una enmienda proponiendo se mo-

difique la plantilla de Inspección de primera enseñanza.

El señor ALONSO ZAPATA, se queja porque no se le haya dado el tiempo necesario para la presentación de una enmienda, pidiendo se aumenten 29 millones para mejorar la situación de los maestros.

Se suspende la sesión, a las 8,45, para ser reanudada a las diez y media.

Después de la sesión

El Gobierno pedirá poderes extraordinarios, para el asunto catalán

A última hora de la tarde se dijo que el Gobierno presentaría en la sesión nocturna la petición a las Cortes, para que le sea autorizado por éstas con arreglo al artículo 61 de la Constitución, al objeto de poder resolver mediante decreto la cuestión catalana.

Este propósito produjo un gran revuelo en las oposiciones, por creer que se trata de una maniobra de los cedistas, para que, ante el próximo cierre del Parlamento, vaya este asunto a la Diputación permanentemente de las Cortes, y allí poder resolver con la mayoría en poder de las derechas.

El Gobierno en un lío

El ex presidente del Consejo, señor Azaña, estimaba que el Gobierno se ha metido en un lío, pues este asunto alcanza al Presidente de la República.

Concedido este poder, el Presidente de la República, habrá de estar forzosamente, conforme con los decretos que sean aprobados en Consejo.

Samper y Gil Robles, conferencian

El jefe del Gobierno, señor Samper, estuvo conferenciando con el señor Gil Robles.

Después marchó a Gobernación, creyéndose que se proponía conferenciar con Barcelona.

El señor Samper confirmó el propósito que tenía de presentar esta noche a las Cortes, el indicado proyecto.

El jefe del Gobierno conferenció con varios ministros y con los jefes de minoría.

Ventosa cree que es preciso aprobar el proyecto

Los periodistas estuvieron na-

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

blando con el señor Ventosa, a quien le dijeron que se rumoreaba que las oposiciones se retirarán si se aprobaba el proyecto concediéndole al Gobierno, poderes excepcionales.

El señor Ventosa dijo que él creía que el referido proyecto, se hacía necesario.

Declaraciones de Martínez de Velasco

Los reporteros se entrevistaron con el jefe de los agrarios, quien dijo que la fórmula para resolver el asunto catalán, consistía en declarar nula la segunda ley de Cultivos, votada por el Parlamento catalán; que se mantenga la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, y que se dictara otro artículo en el que se delimitara el poder legislativo de esta materia entre la Generalidad y el poder central; es decir, que se autorizara la modificación de la Base 22 de la Reforma Agraria.

Negó el señor Martínez de Velasco que la concesión de poderes extraordinarios al Gobierno, pueda entrañar golpe de Estado alguno, como decía el señor Azaña.

Sigue diciendo que el proyecto encaja dentro del artículo 61 de la Constitución, pues los poderes excepcionales pueden concederse en casos concretos, como el caso actual.

Gestiones de los viticultores

Elementos viticultores, han podido conseguir del ministro de Hacienda, señor Marraco, que el decreto dictado por él sobre este asunto, no entre en vigor hasta el mes de agosto.

Continúan estos elementos sus gestiones.

Por otra parte, gran número de diputados, entre ellos los asturianos, se oponen a esta proposición, pidiendo la desgravación de los vinos.

El señor Marraco se ha puesto de lado de éstos, haciéndolo cuestión de Gabinete.

Esto ha producido gran contradicción entre los viticultores.

Sesión nocturna

A las 10,30 ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos.

Se nota una gran desanimación en los escaños y casi desiertas las tribunas públicas.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Es continuada la discusión sobre la enmienda que había presentado el señor López Varela, al artículo primero.

Varios diputados intervienen, y la Comisión propone que se autorice al ministro para que pueda adaptar los seis millones que se conceden para el reajuste de las plantillas.

El presidente, señor ALBA, indica la conveniencia de que se prorrogue la sesión, hasta que sea terminado el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Los señores NEGRIN y VALLELLANO, se oponen terminantemente.

El señor ALBA, desiste.

El señor ROYO VILLANOVA, se opone a lo que en la enmienda se solicita, y de paso combate duramente a Cataluña.

El señor ALBA, le llama al orden diciéndole que debe ajustarse a lo que se está discutiendo.

LECTURA DEL PROYECTO DE SAMPER, SOBRE CATALUNA

Momentáneamente, se suspende el debate sobre los presupuestos, y el jefe del Gobierno, señor Samper, en el mayor silencio, da lectura al proyecto de ley que presenta a las Cortes, solicitándole autorización para poder legislar sobre el asunto de Cataluña.

Al terminar la lectura de dicho proyecto, se oyen numerosos murmullos y comentarios.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Al continuar el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública, habla el señor LLOPIS, quien defiende otra enmienda al artículo primero.

Le contesta el ministro, señor Villalobos.

Interviene el señor CALVO SOTELLO, y también es contestado por el señor Villalobos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, a la una y veinte de la madrugada.

Otras notas políticas

LOS SOCIALISTAS TOMAN DIVERSOS ACUERDOS

Madrid.—La minoría parlamentaria del partido socialista, se ha reunido esta mañana en la sección séptima del Congreso, habiendo examinado el proyecto de reglamento de la Cámara.

Los reunidos revisaron este proyecto, artículo por artículo.

LA COMISION DE PRESUPUESTO, SE REUNE

Madrid.—En una de las sesiones

BALNEARIO SAN MIGUEL

Yodo, salud y todo lo que quiera en su BAR.

Unos pistoleros asaltan el Banco Hispano Americano de Pamplona

Son detenidos los pistoleros y restituida la cantidad robada

Pamplona.—Cinco pistoleros penetraron hoy en la Sucursal del Banco Hispano Americano, habiendo logrado encerrar en el retrete a 25 empleados y clientes, que se encontraban al penetrar ellos, realizando sus operaciones.

Los atracadores registraron todos los cajones de las diversas dependencias, no habiendo podido forzar la caja de caudales.

Cuando intentaban los pistoleros huir, llegó la fuerza pública, la que se tiró con otros dos pistoleros que se encontraban en la puerta del establecimiento para avisar a sus compañeros.

Los pistoleros que se encontraban en el interior de las oficinas, lograron huir, pero también se tiraron con los guardias.

Resultaron cuatro pistoleros heridos, habiéndoseles ocupado a éstos 37.000 pesetas. El quinto atracador, logró huir.

También resultó herido un niño de corta edad, que pasaba casualmente cerca de donde se hacían los disparos.

Se ignora si el atracador que logró huir, consiguió llevarse algún

dinero, pues todavía no se ha efectuado el correspondiente arqueo.

Pamplona.—Se conocen más detalles sobre el asalto al Banco Hispano, de esta localidad.

Los pistoleros que habían, eran siete, entrando en las oficinas cinco de ellos. Se llevaron 40.000 pesetas habiéndose entablado un tiroteo en varias calles, sembrando el pánico consiguiente en el vecindario.

Tres de los atracadores, huyeron en un automóvil, cuyo vehículo se estrelló.

Desaparecieron los restantes pistoleros, no detenidos. Los que detuvo la policía, se llaman Antonio Larrazanaga, José Benedit, Pedro Martínez Arnaiz y el Enrique Chaves, como asimismo, todos los heridos, quedaron en poder de la autoridad judicial.

También resultaron heridos los transeúntes llamados Manuel Martín, José María Rueda y el niño Pedro María Zumardide.

La fuerza pública ha recuperado la cantidad que fué robada.

nes del Congreso, se ha reunido en la mañana de hoy, la Comisión parlamentaria de presupuestos, despachando diversos asuntos.

La Comisión aprobó todo el articulado, de los presupuestos, incluso la autorización para que el Gobierno pueda emitir 500 millones de obligaciones del Tesoro a un tipo no superior del 5 por ciento.

LOS TRADICIONALISTAS, TAMBIEN SE REUNEN

Madrid.—Los diputados tradicionalistas, también se reunieron en el Congreso, acordando el distribuirse los diversos turnos para los debates en los que quiere intervenir.

EL PROBLEMA HULLERO

Madrid.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Industria, en una de las sesiones del Congreso, habiendo examinado el proyecto de ley sobre el problema hullero.

Los reunidos acordaron el reducir a doce millones, a los 16 que el Gobierno concedía para auxiliar a la industria de esta clase.

SESION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Ha celebrado sesión el Tribunal de Garantías constitucionales, bajo la presidencia del señor Albornoz.

Los reunidos examinaron las diversas cuestiones que hay de trámite y que se encontraban pendientes de estudio.

Acordó el Tribunal, reunirse a finales del presente mes de junio, al objeto de evitar con ello que se acumulen los recursos, sin que puedan ser despachados con rapidez.

ROCHA DESMIENTE SE VAYA A UN PACTO DEL MEDITERRANEO

Madrid.—El ministro interino, señor Rocha, ha desmentido el supuesto pacto sobre el Mediterráneo, de que hablan los telegramas extranjeros.

EL HOMENAJE A LERROUX, APLAZADO

Madrid.—Ha sido aplazado el banquete homenaje a Lerroux, indefinidamente.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—El jefe de los radicales ha manifestado que no cree en el planteamiento de la crisis, de que se venía hablando.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Después del baño, visite su BAR.

EXTRANJERO

UN DOMINICO, ASESINADO

Ciudad del Vaticano.—Desde China comunican que unos bandos asesinaron al dominico español, llamado Urbano Martín.

UNA NOTA DE INGLATERRA

Londres.—El Gobierno inglés, ha enviado una nueva nota a los Estados Unidos, sobre las deudas de guerra.

LOS TOROS

EN SEGOVIA

Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiando toros de Sotomayor, para Manolo Bienvenida, La Serna y El Estudiante.

Manolo Bienvenida, estuvo en su primero bien, realizando faenas valientes. Mató de una estocada. En el cuarto, lanceó muy bien, y realizó una gran faena, habiéndosele concedido las dos orejas.

La Serna, fué muy aplaudido con el capote. Matando tuvo suerte, siéndole concedidas las dos orejas y el rabo. Al torrear su segundo, sufrió un paletazo, teniendo que ser trasladado a la enfermería, no pudiendo salir.

Se encargó de rematar al bicho, Manolo Bienvenida, que lo hizo bien.

El Estudiante, fué aplaudido torcando coa capote y muleta. Matando estuvo acertado, concediéndosele las dos orejas y el rabo.

Al ir a despachar a su segundo se sintió herido, siendo trasladado a la Enfermería, y como La Serna también estaba en ella, tuvo que encargarse de matar el toro que quedaba, Manolo Bienvenida, que ejecutó con la muleta una superior faena, matando al bicho de una estocada.

Doctor Domingo Artés

RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérez,

Comisionados de Almería y Murcia visitan al ministro de Hacienda

Madrid.—«El Liberal» publica en su número de hoy el siguiente sueto.

«Ayer, a las cinco, el ministro de Hacienda recibió en su despacho a una comisión de la Junta directiva de Asistencia Social de Almería, de la de Cartagena, Melilla y Lorca, que han venido a solicitar se modifique el decreto de 17 de diciembre de 1932, relativo a la rifa de «Los Iguales», en el sentido de que se aplique la amortización que prescriben dicho decreto mientras los Ayuntamientos y demás organismos locales no se encuentren en situación económica que les permita hacer frente a la multitud de problemas de asistencia social que vienen resolviendo aquellas benéficas instituciones.»

Ultima hora

En el Consejo de esta mañana se aprueba una combinación de gobernadores, en la que figura el de Almería

lo dispuesto por la referida ley y las órdenes que en su consecuencia dimanen de la Generalidad, agiéndoles responsabilidad a aquellos Tribunales de justicia que no acaten estas disposiciones que el Gobierno central dicta.

Habrán de amparar el derecho de todo aquel ciudadano que se considere dañado por esta cuestión.

Se dispone también que los ministros respectivos, dicten aquellas disposiciones necesarias para el cumplimiento exacto de estos acuerdos del Consejo de ministros de hoy, y lo hagan cumplir a los Tribunales.

Asimismo se acordó pedir a las Cortes, con arreglo al artículo 61 de la Constitución, autorización para poder legislar por decretos-leyes al objeto de delimitar las funciones que le competen a la Región autónoma.

LECTURA EN EL PARLAMENTO DEL PROYECTO DE LEY

El jefe del Gobierno, señor Samper, dió lectura en la sesión de esta noche, en el Parlamento, a un proyecto de ley, pidiendo a las Cortes autorización para poder legislar por decreto-leyes, sobre el asunto catalán, para resolver el problema planteado.

El proyecto consta de un solo artículo, y en las bases que se establecen, se dice que se autoriza al Gobierno, para que de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución pueda disponer por decreto-leyes sobre el asunto de Cataluña.

Se señala la adopción de medidas conducentes a que se lleve a efectividad, las diversas disposiciones que deben dictarse para resolver la competencia entre el Gobierno central y la Región autónoma, y que pueda el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad, elaborar una ley de Cultivos con arreglo a la Constitución y al Estatuto.

Toros EN ALMERIA El domingo 1 de Julio GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA VIUDA E HIJOS DEL MALOGRADO DIESTRO José López "Iguíño" Cuatro magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de D. Esteban González, antes Santa Coloma para los diestros almerienses Pepe Canet Antonio Oller Manuel López Villanueva Manuel M. Plaza Sombra, 2'50 Sol 1'50

BALNEARIO SAN MIGUEL Mariscos del día encontrará en su BAR. Después de la sesión El Gobierno pedirá poderes extraordinarios, para el asunto catalán. A última hora de la tarde se dijo que el Gobierno presentaría en la sesión nocturna la petición a las Cortes, para que le sea autorizado por éstas con arreglo al artículo 61 de la Constitución, al objeto de poder resolver mediante decreto la cuestión catalana. Este propósito produjo un gran revuelo en las oposiciones, por creer que se trata de una maniobra de los cedistas, para que, ante el próximo cierre del Parlamento, vaya este asunto a la Diputación permanentemente de las Cortes, y allí poder resolver con la mayoría en poder de las derechas. El Gobierno en un lío. El ex presidente del Consejo, señor Azaña, estimaba que el Gobierno se ha metido en un lío, pues este asunto alcanza al Presidente de la República. Concedido este poder, el Presidente de la República, habrá de estar forzosamente, conforme con los decretos que sean aprobados en Consejo. Samper y Gil Robles, conferencian. El jefe del Gobierno, señor Samper, estuvo conferenciando con el señor Gil Robles. Después marchó a Gobernación, creyéndose que se proponía conferenciar con Barcelona. El señor Samper confirmó el propósito que tenía de presentar esta noche a las Cortes, el indicado proyecto. El jefe del Gobierno conferenció con varios ministros y con los jefes de minoría. Ventosa cree que es preciso aprobar el proyecto. Los periodistas estuvieron na-

BALNEARIO SAN MIGUEL Después del baño, visite su BAR. EXTRANJERO UN DOMINICO, ASESINADO Ciudad del Vaticano.—Desde China comunican que unos bandos asesinaron al dominico español, llamado Urbano Martín. UNA NOTA DE INGLATERRA Londres.—El Gobierno inglés, ha enviado una nueva nota a los Estados Unidos, sobre las deudas de guerra. Sastreria NAVARRO RODRIGO

Doctor Domingo Artés RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérez, Comisionados de Almería y Murcia visitan al ministro de Hacienda Madrid.—«El Liberal» publica en su número de hoy el siguiente sueto. «Ayer, a las cinco, el ministro de Hacienda recibió en su despacho a una comisión de la Junta directiva de Asistencia Social de Almería, de la de Cartagena, Melilla y Lorca, que han venido a solicitar se modifique el decreto de 17 de diciembre de 1932, relativo a la rifa de «Los Iguales», en el sentido de que se aplique la amortización que prescriben dicho decreto mientras los Ayuntamientos y demás organismos locales no se encuentren en situación económica que les permita hacer frente a la multitud de problemas de asistencia social que vienen resolviendo aquellas benéficas instituciones.»

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Temas pugilísticos

Un crimen entre la sogá, el punchy y el reglamento.—La mandíbula de Carnera.—Un título español de campeón, sin campeón.

Murió un boxeador en el Circo Olympia, de Barcelona. Un muchacho muy conocido en el mundo pugilístico, pero sin nombre. Qui se le hizo en el ambiente de las bicicletas. Fracaso. Quiso hacer años en el ring y perdió la vida. Se le escapó en el cuarto round de una pelea telonera que vieron muy pocos, pues a la velada, por coincidir con un acontecimiento político, asistió escasa concurrencia. Tenía veintidós años y vivía a puñetazos con la vida. Este entrenamiento es un mal entrenamiento. Luchando por abrirse camino, empujado por su afición, estuvo ocho años de sala en sala, de ring en ring. Allí aprendió mucho, aquí llegó a gustar a los asiduos a las veladas. Tenía estilo, maneras elegantes, pero le faltaba punch y na turaleza. Carecía de energía y cómo iba a tenerla con el estómago siempre en frío? Se fué a cumplir el servicio militar. Regresó, y me cuentan que se encontró con la familia en cuadro. El padre en un manicomio, la madre en el hospital. No encontraba trabajo. Vivía con su hermana y ésta tuvo que pedir prestado para poder comer el mismo día en que el muchacho había encontrado un contrato para hacer el primer combate. Ocho duros. Había para comer durante la semana. Cenarían después de la reunión...

Murió estúpidamente, cuando sólo le faltaban dos rounds para poder abandonar el ring, vencido, cosa que para él era lo de menos, pero vencedor momentáneamente contra el hambre. Recibió una serie al cuerpo, tres golpes en el mentón, y fué a caer de cara al primer golpe, pegando con el cuello en la primera cuerda. Con la garganta en la cuerda y los codos en la lona, como si descansara esperando el ocho o el nueve del árbitro, para levantarse, quedó fuera de combate para siempre. Mientras una mano bajaba implacable marcando los segundos reglamentarios, algo subía hasta los columpios del Circo, se abría espacio en los techos y ya en el espacio libre se perdía en la noche...

Según unos médicos, momentos después del accidente y según la autopsia al día siguiente, el muchacho había fallecido por inhibición gástrica que le causó la paralización cardíaca a consecuencia del golpe sufrido contra la cuerda en la laringe. Según el árbitro no fué la cuerda lo que le mató, fueron los golpes al corazón recibidos durante el match. Según otras personas, fué... el reglamento, cuyos 10 segundos implacables deben rechazar en estos encuentros, recogiendo al caído.

¿Quién le mató? Las tres cosas: El castigo al corazón, el golpe en la cuerda y los diez segundos, esta vez cumplidamente fatales. No es posible hallar, por tanto, responsabilidad. No la halló el juez, no puede hallarla nadie. Los golpes al corazón no pueden prohibirse, las cuerdas no se pueden suprimir y el reglamento si se dulcificase, sería en seguida burlado por infinidad de aprovechados que fingieran accidentes continuamente. Manera de evitar estas muertes, sin embargo si a hay, llevándose con escrupulosidad la ficha médica y realizándose con severidad el examen médico de los pugiles antes de la pelea. Accidentes habrán siempre, pero si ocurren, que sea después de haberse apurado todas las previsiones y prevenciones. Entonces podremos culpar solamente a la fatalidad.

Después de su brillante y terrorífica campaña para llegar al título, Carnera había convencido a los críticos americanos. Se admiraban de los progresos y de la inteligencia del gigante para amoldar, para amañar a su cuerpo, adiestrándose en la técnica. Es posible que en las opiniones lanzadas a los cuatro vientos antes del match con Max Baer, jugara un importante papel el asunto de las apuestas, presentándose al californiano mal preparado y al italiano en espléndida forma para que picaran los incógnitos. El caso es que Carnera se lió confiado a la pelea, tan confiado que el primer golpe lo recibió en el mentón, yendo a rebotar tam baleándose, en las cuerdas. Desde aquel momento, el californiano que venía pareciendo más cinematográfico que pugilista auténtico, tuvo ganado el título mundial. Su envergadura de mucho alcance, la de más alcance que ha encontrado el gigante, y la debilidad de mandíbula de éste, no se pudieron resistir en el primer tropézón y siguientes, quebrándose la parte más débil: la resistencia del italiano en la cabeza, fragilísima de por dentro, más que por fuera. Todas las posibilidades de los contrincantes de Carnera han estado siempre ceñidas a poder o no llegarle al mentón. Como esto era muy difícil por su talla, y como en el cuerpo no hay nadie ni ha habido, que resista lo que él, todos se gastaban en el cuerpo a cuerpo, y si por casualidad llegaban arriba, lo hacían ya sin potencia. No hace falta ser técnico de boxeo para comprender enseguida que la mandíbula de Carnera, larga, pronunciadísima en la punta, no es posible que pueda resistir un buen puñetazo. Su talla la ponía a salvo, pero al fin, le llegó un hombre y éste logró hacer con él lo que nadie suponía.

Dicen que Max Baer se parece a Dempsey y es el único que puede ocupar su lugar de campeón com-

pletamente. Es posible, pero de momento todo el mérito de su hazaña es puramente físico: la envergadura, que hombres que yo creo que han valido más que él no han tenido a su favor en sus encuentros con el gigante. Por ejemplo, Paulino, vencido por Carnera en Barcelona. Si hubiera podido alcanzarle el mentón, no pierle, sino que gana. Otro ejemplo, Sharkey. Todos resultaban vencidos por el gigante por no poderle tocar la cara. Sharkey lo logró una vez, sin embargo. En el siguiente match Carnera se guardó mejor su punto vulnerable y se recordará que ganó aplastantemente.

Esta con Max es la primera paliza que encaja el gigante. Fuera ha sido, pero no basta para que le consideremos ya, desahuciado del ring, ni siquiera para los combates para el título mundial, si es que los americanos no se deciden ya, aprovechando la ocasión, a separarle. Y mientras tanto, Max Baer posiblemente progresará, pero no creo que llegue en el ring más lejos que en el cine. Es un «temperamental», no un pugil completo. Espero que contra hombres de su talla y con el mentón redondo no logre éxitos tan rotundos como contra el gigante en una noche inspirada.

TEJIDOS - CONFECCIONES - PAÑERIA - SASTRERIA

„LA ISLA DE CUBA“

Esta Casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada, a precios interesantes

Tejidos: Extenso surtido en: Crespones Mate, Plisema, Ribaldines, Faccos, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas novedad, Popelines, Voiles, Trobalicos, Percales, Ceñiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados.

Confecciones: Esta Casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Otomanes - Chester - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera G A N G A .

Pañería: Lo más reciente y los dibujos más finos y elegantes que ha lanzado la moda, los encontrará en esta Casa.

VERDADEROS REGALOS (Corte de Traje Lana Tropical 16 Pesetas
Corte de Traje Fresco Australia 20 "

Sastrería paisano y militar a cargo de acreditado técnico

Novedades en: Camisería, Bañadores, Albornoques, Kimonos, Pijamas, Corbatas, Medias, Calcetines, Colchas Turcas y de Damasco, Tapetes, Juegos de Cama, Mantelerías, Cortinas, Stores, Velos, Quitasoles y en los demás artículos.

Comprando en esta Casa, economizará tiempo y dinero. ¡VISITELA!
General Riego, 4 Casa Benavente ALMERIA

OJO, OJO, OJO

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Latones de Atún (similar), de 7 kilos, a 13'75. Sardinas en Aceite, de 160 gramos, a 30 céntimos y una nueva remesa de VEINTE CENTIMOS.

Casa Montes

Mariana, I. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

pletamente. Es posible, pero de momento todo el mérito de su hazaña es puramente físico: la envergadura, que hombres que yo creo que han valido más que él no han tenido a su favor en sus encuentros con el gigante. Por ejemplo, Paulino, vencido por Carnera en Barcelona. Si hubiera podido alcanzarle el mentón, no pierle, sino que gana. Otro ejemplo, Sharkey. Todos resultaban vencidos por el gigante por no poderle tocar la cara. Sharkey lo logró una vez, sin embargo. En el siguiente match Carnera se guardó mejor su punto vulnerable y se recordará que ganó aplastantemente.

Esta con Max es la primera paliza que encaja el gigante. Fuera ha sido, pero no basta para que le consideremos ya, desahuciado del ring, ni siquiera para los combates para el título mundial, si es que los americanos no se deciden ya, aprovechando la ocasión, a separarle. Y mientras tanto, Max Baer posiblemente progresará, pero no creo que llegue en el ring más lejos que en el cine. Es un «temperamental», no un pugil completo. Espero que contra hombres de su talla y con el mentón redondo no logre éxitos tan rotundos como contra el gigante en una noche inspirada.

ca y el veterano Ferrand, se pelearon sin arte y sin limpieza en pasados mercoles en el Olympia barcelones. Diez años de edad separaron a ambos contrincantes: veintuno el campeón y treinta y uno el aspirante, que fué campeón nacional muchos años, campeón de Europa y aspirante al título mundial ante Frankie Genaro, perdiendo.

El más antiguo de los boxeadores españoles en activo y el más viejo se batía a la contra, sin eficacia, y también sin eficacia atacaba el campeón. El veterano abusaba de trucos y marrullerías; el campeón se quedaba en ellas, sin reaccionar con energía para vencer pese a todas las dificultades. El combate a reglas libres, lo había ganado Ferrand. Dentro de las reglas que rigen, ganó Ortega, pero sin brillantez, con insuficiencia física y técnica total y absoluta.

Tan absoluta, que podemos considerar que el título de campeón de España mosca no tiene campeón.

Francisco ORS

Barcelona, junio, 1934.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

DE RADIO

NOTICIAS

Se están llevando con gran actividad los trabajos previos para el proyectado aumento a 100 kw de la emisora de Breslau, por lo que se supone que en julio próximo podrá empezar a funcionar con su nueva potencia. En el curso de los trabajos de reforma se hicieron necesarias momentáneas interrupciones de las emisiones, las cuales se anunciaron en tiempo oportuno.

La dirección de emisiones del Reich ha declarado que es errónea la noticia dada de que la estación de Nuremberg es una emisora del Reich. Esta estación trabaja en un grupo de onda común y tiene la misión de vigilar rigurosamente su zona de emisiones.

PROGRAMA PARA HOY

MADRID, 17: Música ligera.
18: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid. «Campos escolares», por don Teodoro Anasagasti.

19:30: Jueves infantiles de Unión Radio: Segunda radiación del cuento «La casita y la casona», que ha

obtenido el primer premio en el concurso celebrado entre las Escuelas de Madrid. Radio recreo infantil, por Carlos del Pozo y «Lusero». 20:50: Nota deportiva.—Noticia taurina.
21: «Recuerdos de mi vida de autor», por Honorio Maura.
21:30: Sexteto de Unión Radio.
22: Recital de cantos populares alemanes, por el doble-cuarteto Vocal alemán.
«Recital poético», por Rafael Nieto.
24: Cierre de a Estación.

BARCELONA.— 21:00: Orquesta de Radio Barcelona: «Marchas», «Los hugonotes», «Lohengrin», «Marcha húngara núm. 7», «Vals triste», «Egmont».
22: El cuento: «El último eslabón», del popular escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.
22:15: Violoncello y piano: «Aragio y allegro», «Murciana», «El cine», «Rondó».
22:40: Programa de discos.
23: Transmisión desde Stambul Dancing. Bailables por la orquesta Melodyans Jazz.

VALENCIA.— De 6 a 7: Jueves infantiles de Unión Radio.
De 9 a 11: Recital de violín: «Sonata número 6», «Chacona», «Leyenda mora», «Malagueña», «Miramar», «Romanza en fa». Noticias de última hora.
RABAT.— 18: Emisión árabe.
19: Una hora de música rusa.
20: Noticias. Concierto variado.
21:30: Cierre.

TOULOUSE.— 18: Melodías. Orquesta de acordeón. Fragmentos de películas.
19:30: Música militar.
20: Retransmisión desde Lavaur del concierto dado por el Orfeón p la Lara de Lavaur.
21: Concierto. Arias de operetas.
22:15: Música de baile.
23: Fantasia radiofónica.
23:15: Operas.
23:30: Cierre de la Estación.

MOSCU.— De 10 a 11: «La situación de los ciegos en la U. R. S. S.».

500 - 1.000

mensuales. Haciendonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.

Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16:15.

Certificados.—De 8:30 a 9:30, de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores declarados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Paquetes postales. De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.



VIRREYNIA DE ORINIA
Administración de
a
Los pedidos en
España.
de TRIPES SVLVS
Se halla de venta al precio
de venta Antonio Rey Soto
y un Epigramma del divino
BASILIO ALVAREZ
ZARZA con prólogo de
Visión de la España dere-
(Décima edición)
¡PARISIOS!
¡FARSANES!
¡IMPROBITAS!
Su libro
presbítero
JUAN GARCIA MORALES

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA
ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4 y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número premiado
159

A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibáñez, 10.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante
por Oposición de la Beneficencia Provincial
Regocijos, 29 Almería

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Convocatoria de Asalto Anunciada

PLAZAS ILIMITADAS

Se necesita haber servido. Edad, de 22 a 30 años. — Para informes calle de EDUARDO PEREZ, 10, bajo, izquierda, de 6 a 11 noche y en FEDERICO DE CASTRO, 57, de 9 mañana a 5 tarde. Se espera el anuncio de la convocatoria de Vigilantes de Carreteras en plazo breve.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de «CENTRAAL ORGANA VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»
Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V.
Doetinchem (HOLANDA)



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona. Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 5

Balneario "SAN MIGUEL"

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su B&R moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arneses propias para ejercicios gimnásticos. — Balcones. — Venta y de toda clase de efectos de baños; esfuíes, sombrillas de bañadores, zapatillas, gorras de baño, salvavidas, etcétera.